Levantal la casa



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Mudarse

Recoger todos los muebles y pertenencias y trasladarse a otra vivienda.

• A mi hombre le salió un trabajo mu güeno en Talavera, y en dos días levantamos la casa y mos juimos pallá.

• Lo malo de vivir en una casa arrendá es que cuando ellos quieran tienes que levantal la casa y buscalte algotro sitio.

Campos semánticos: Vivienda

Comentarios:

Hemos encontrado esta expresión en algunas otras poblaciones del sur de España.

Origen: Se usa en algunas partes de España.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com